DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 13 MAYO, 2008

Tamborrel, imprudente: Nava

El Senador panista Eduardo Nava Bolaños dijo que fue poco ética la conducta de su correligionario al entregar regalos a niños de SJR con su fotografía y logotipo del partido

LUIS CARLOS LAYSECA

Eduardo Nava Bolaños, senador del PAN.

ANA SORIA

No fue prudente, y fue poco ética la conducta del senador Tamborrel, con la entrega de regalos a los niños de San Juan del Río con su fotografía y logotipo del partido, afirmó su correligionario en el Senado de la República, Eduardo Nava Bolaños.

Por ello, consideró que los suspirantes deben ser prudentes en sus actividades, porque pueden considerarse como proselitismo adelantado.

"Yo considero que no fue prudente y poco ético. No es ético, pero no está prohibido realmente, entonces yo lo que le recomiendo es que se evite de difundirlo. Creo que todos los actores políticos tienen legítimas aspiraciones, lo que sí, tienen que respetar son los tiempos, el gran problema es el posicionamiento que tienen que tener ante la sociedad, porque como son campañas y lo que van a durar, pues ya difícilmente te alcanzas a posicionar porque es muy corto el tiempo de campaña".

Una complejidad que visualizó a partir de la reforma a los estatutos del blanquiazul que abrió las candidaturas a todo aquel que decida registrar. De ahí consideró indispensable que se norme al interior del blanquiazul, cuáles son las actividades que pueden y no considerarse como actos de precampaña adelantada.

"Hay que diferenciar cuando son actividades de funcionario público, y cuando son actividades a mutuo propio, es decir, son dos cosas diferentes, las actividades de cualquier funcionario, es parte de la comunicación que tienes que dar de lo que estás haciendo como funcionario, pero hacer acciones para reunirse, pues todo mundo se puede reunir".

Y para evitar suspicacias, se comprometió a quitar su fotografía de su casa de enlace, luego de las reformas que se hicieron a la Constitución Política de México.

DQ N C AM J R | PÁG. 5a | 13 MAYO, 2008

Discrepa Nava con acciones de Tamborrel

por **Sergio Hernández Saucedo**

El senador Eduardo Nava calificó el actuar de su correligionario Guillermo Tamborrel de "imprudente y sin ética" al repartir juguetes en un nosocomio de San Juan del Río, pero al recordarle que él mantiene su foto en la casa de enlace, entonces dijo que "cuando tenga tiempo la va a quitar".

En rueda de prensa Nava, dijo: "La Reforma aprobada marcaba que la partida de comunicación social no podía ser utilizada para promover imágenes, nombres, fotografías y sólo se podía promover en salud y educación. La reglamentación aprobada por el IFE está en el mismo tenor aunque ellos había pedido que el dinero privado también debería de incluirse, pero eso no entró a la hora de aprobarse, por ello si el señor (Guillermo Tamborrel) utilizó dinero privado, no creo que sea punible (la acción), lo que si le recomiendo es prudencia y no es ético, pero no esta prohibido legalmente".

Dijo que todos los actores políticos tienen legítimas aspiraciones, pero lo que sí tienen que respetar son los tiempos "el gran problema es el posicionamiento que deben de tener ante la sociedad, pues con lo que van a durar las campañas es muy difícil hacerlo... y el riesgo que corre el partido con este tipo de acciones es lo que piense la sociedad".

Estableció que hasta el momento Edmundo Guajardo dirigente estatal "ha tomado su papel como debe de ser... lo que debe de haber es prudencia entre los actores políticos para detener un poco sus ambiciones".

-¿Entonces Tamborrel no fue ni prudente ni ético?, se le cuestionó.

-Yo consideró que no fue prudente ni tampoco ético... y entonces yo siempre he dicho que el partido debe de clarificar que es un acto de proselitismo o que es información y debe de delimitarse.

Y cuando se le preguntó sobre la fotografía que mantiene a las puertas de su casa de enlace (sobre Constituyentes) el Senador dijo que eso no era proselitismo "pues eso ya lo tenía desde antes de que se publicara la ley... esa es una casa donde atiendo a la gente y dice casa de enlace, no estoy ni promocionándome ni todo lo demás... es como una tiendita, ahí es una oficina. Quede de quitar la fotografía, no he tenido tiempo y espero que en este periodo lo haga para evitar malas interpretaciones", concluyó.

Exhortan a Bolaños a dedicarse al partido

por **Sergio Hernández Saucedo**

El Diputado aspirante a la presidencia municipal de El Marqués, Guadalupe García dijo que Román Bolaños le debe de dedicar más tiempo al partido.

"El tiene que dar resultados en ambos lados y al cien por ciento, creo que tiene derecho a tener su salario como director del DIF, por que en el partido no tiene salario"

-¿Cómo explicarnos, qué de 8:00 a 3:00 de la tarde el Alcalde lo pueda regañar y de 3:00 a 8:00 de la noche, el puede regañar al edil?

-Yo creo...como militante del PAN, esto lo digo como militante no lo digo como Diputado, como militante, creo que se necesita más tiempo en el partido eso sí creo.

"No lo justificó... pero él debe de medir pues más que nada sus tiempos y la capacidad que tiene para atender y desempeñar ambos espacios".

-¿Le recomendarías que se dedicara más tiempo al partido?

-Le recomendaría que le dedicara el tiempo suficiente y necesario a lo que él considere, más importante para él.

Sin embargo, el ex presidente del PAN en El Marqués y hoy director de delegaciones Manuel de Albino, dijo que por ética Bolaños debería de dejar su puesto en la administración municipal.

"Yo creo que tiene que pensar en dedicarse al partido, yo quiero pensar que la situación del DIF no es tan sencilla como para soltarla así de repente, pero yo soy de la idea que tiene que corregir este asunto y dedicarse a lo que es el partido".

En su momento el regidor convergente en esa localidad Santiago Martínez dijo que por la salud del PAN y por salud de la administración, Román Bolaños debe de renunciar al cargo de director del DIF y dedicarse a la presidencia de su partido.

A casi seis meses de que Bolaños asume la presidencia del PAN, sin haber renunciado a la dirección del DIF, dentro de la administración municipal y ahora los regidores de oposición cuestionan que el dirigente del PAN cobre en la nómina municipal.

DQ N C AM J R | PÁG. 8a | 13 MAYO, 2008

Defiende Becerra el cobro de su salario

por **Sergio Hernández Saucedo**

Ismael Becerra justificó los mil 300 pesos diarios que se embolsa cada mes (40 mil) por ser el dirigente de los panistas en la capital: Yo tengo una licenciatura, una maestría estoy estudiando otra licenciatura, he trabajado en la Iniciativa Privada, en el Gobierno".

Dijo –asimismo- que aunque no le consta, él suponía que el dirigente estatal Edmundo Guajardo tenía un salario.

Ante la declaración de Guajardo en el sentido de que Román Bolaños dirigente del PAN en El Marqués, no podía dejar su puesto porque tenía que trabajar para vivir y de que nadie de los presidentes de los comités municipales cobraba, Becerra lo contradijo: "gano 40 mil pesos mensuales (…) yo desde antes de ser presidente, siempre defendí que el presidente tenía que ganar, porque tenemos que hacer que gente llegue, gente profesional y que se dedique de tiempo completo a las diligencias del partido".

En entrevista dio las razones de sus salario: "yo tengo una licenciatura, una maestría estoy estudiando otra licenciatura, he trabajado en la Iniciativa Privada, en el Gobierno; y yo digo, si queremos pedir gente preparada que se dedique, que se comprometa, que le podamos incluso pedir resultados, pues tenemos también que generar mecanismos para que así lo pueda hacer la persona que llegue, si lo limitamos, como algunas personas en su momento sugirieron, a que no cobren eso también se puede prestar a que solamente un cierta tipo de militantes pueda aspirar a ser presidente, lo que pueda hacer vivir sin cobrar pudiera ser presidente; entonces es una forma hasta de ser más democrático en los mismos procesos del partido Acción Nacional".

-¿El Presidente del Comité Estatal cobra?, se le cuestionó.

-Supongo que sí, no me consta yo no genero esa nómina, pero supongo que sí.

-Y cuando entrega sus informes al Comité Estatal ¿no se puede apreciar si cobra?

-Yo no soy parte del Comité Directivo Estatal, en el Consejo Estatal que es donde yo participo y donde también se ven este tipo de asuntos, se presenta un informe financiero, sueldos tanto no se especifica a quién y a quién se le paga, o cuánto se le paga.

-¿Supones tú qué sí?

-Yo digo, pretendería que sí, yo sugeriría que sí, para que esté de tiempo completo y entonces dé resultados.

Sobre la posibilidad de que él fuera director del DIF y a la vez dirigente, dijo que en el caso de Querétaro en particular, el tamaño del partido, las circunstancias políticas obligan a que quien esté en la dirigencia, en este caso tu servidor, a que le dedique más tiempo a ser presidente.

DQ N C AM J R | PÁG. 1a | 13 MAYO, 2008

→ LA SUBEN A FUERZA A UNA CAMIONETA, AL SALIR DE UN RESTAURANTE

Engaña a ladrón, y libra 'secuestro'

Panista de Peñamiller convence a delincuente de que la libere, y le platica hasta que llega la Policía y los captura

POR REDACCIÓN

Alicia N. resultó más lista que los cuatro ladrones que la bajaron a fuerzas de una camioneta el pasado viernes, y se la llevaron a una comunidad de Peñamiller para asaltarla.

Convenció a un delincuente de liberarla, y platicó con ellos hasta que llegó la Policía a capturarlos.

"Lo que hice fue ganármelo... y has de cuenta que tuvimos un diálogo, y le dije que qué quería, y que me dejara ir... entonces tuve una plática con él... y éste casi se sensibiliza... y con ese diálogo que yo tuve con él lo sobrellevé... le quité tiempo, para ver si me rescataban... y lo hicieron".

Recordó ayer Alicia N. en una entrevista grabada por el noticiario nocturno de Televisa Querétaro, conducido por Miguel Ángel Álvarez.

El viernes pasado Alicia N., una conocida panista de Peñamiller, participó en el festejo que el Partido Acción Nacional (PAN) les organizó a los niños y las madres de familia del municipio.

Luego del evento partidista, se fue a cenar con otro compañero panista.

A las 20:30 horas salió del restaurante, y al momento de estar estacionados sobre la carretera Peñamiller-San Miguel Palmas, se les emparejó una camioneta pick up color guinda, con cuatro sujetos a bordo.

Les preguntaron qué hacían ahí.

El acompañante de Alicia se bajó de la camioneta a discutir con uno de los sujetos. Dos de ellos se vinieron hacia Alicia.

> **"Lo que hice fue ganármelo... y has de cuenta que tuvimos un diálogo, y le dije que qué quería, y que me dejara ir... entonces tuve una plática con él... y éste casi se sensibiliza... y con ese diálogo que yo tuve con él lo sobrellevé... le quité tiempo, para ver si me rescataban... y lo hicieron".**
>
> ALICIA N.

Ella recuerda que no alcanzó a bajar los seguros.

"Me quisieron bajar del vehículo, y yo no me quería bajar... y me bajaron a la fuerza... yo les dije que qué era lo que querían... y yo realmente no los conozco... y me dijeron que tenía que darles cierta información".

De acuerdo a un boletín de prensa emitido ayer por personal de la Procuraduría General de Justicia, se confirma el intento de 'privación de la libertad personal' (sic) de Alicia, y la detención de dos presuntos delincuentes.

a.m. publicó el incidente desde el pasado sábado.

En la entrevista con Televisa Alicia señala:

"Me subieron entre tres... a la fuerza, y se arrancaron a la carretera que va hacia la comunidad de 'El Portugués', y pues ya en el trayecto... ellos dijeron que eran judiciales".

Dice que en la comunidad 'El Portugués', que en realidad es la de 'El Lindero', pararon la camioneta y sólo se quedaron dos personas vigilándola.

"...se paró la camioneta y me bajaron. Solamente se quedaron dos personas conmigo. Ahí me dijeron que iban a pedir un rescate por mí".

Alicia sabía que su amigo panista había salido corriendo del lugar del 'levantón' para pedir ayuda, y se propuso entretener a los delincuentes para ganar tiempo, y ser rescatada.

Unos minutos más tarde la Policía encontró el auto, a Alicia y dos de sus captores en la comunidad de 'El Lindero'.

Ahí la rescató y capturó a Hermilio Sánchez Trejo e Inocencio Aguilar Morales.

Al rendir su declaración ministerial, Hermilio e Inocencio dijeron que habían ingerido cervezas toda la tarde, y al momento de que se les terminaron decidieron asaltar a los panistas. Hoy los dos fueron consignados ante el juez de Tolimán, acusados de 'privación de la libertad personal' de Alicia.

DQ (N) C AM J R | PÁG. 83 | 13 MAYO, 2008

Desmienten "secuestro" de dirigente local de AN

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Al tiempo de desmentir el presunto secuestro de un dirigente del Partido Acción Nacional en Peñamiller, el presidente de este instituto político José Edundo Guajardo Treviño hizo un enérgico llamado al orden a sus correligionarios o procederán en consecuencia.

Del primer punto, aclaró que en comunicación que tuvo con los dirigentes de la delegación del Partido en aquel municipio, le informaron que el asunto tiene que ver con una señorita Alicia o Irma que pasan del status de adherente a activo.

Están tratando de hablar con ella para saber lo que realmente ocurrió dos o tres horas después de un evento ajeno al partido.

Supieron que presentaron la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público.

El de hoy

Por Pepe Gómez

DQ N C AM J R | PÁG. 1a | 13 MAYO, 2008

Sin definir aún convocatoria priista

ANA SORIA

Los priistas de Querétaro analizan y definirán en esta semana, la mejor vía de transición para la renovación de su dirigencia estatal, junto con el Comité Ejecutivo Nacional, cuando este 18 de mayo el líder local, Jesús Rodríguez Hernández, concluye su periodo estatutario al frente de este instituto.

El delegado general del CEN en Querétaro, Homero Díaz Rodríguez, consideró que cualquiera de los aspirantes debe tener claro –aunque cuenten con la capacidad para el puesto-, que no se enfrentarán a un escenario sencillo, "no es una fiesta", sino un cargo estratégico que "exige vocación y entrega".

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 13 MAYO, 2008

Con nueva dirigencia priista negociarán entrega de edificio

Alfonso González Rivas representante legal de Canacope, dijo que en un periodo de 4 o 5 meses posteriores buscarán la entrega dle edificio, y el pago de la rentabilidad, por un monto cercano a 1MDP

ANA SORIA

Será con la nueva dirigencia del PRI estatal, con la que se confía firmar un convenio judicial para negociar la entrega del edificio en el que está asentado el Comité Directivo Estatal del PRI, en un periodo de 4 o 5 meses posteriores, y el pago de la rentabilidad, de un monto cercano a un millón de pesos, un acuerdo que no se hará con el actual líder, Jesús Rodríguez.

Y es que el representante legal de Canacope –apoderado legal del inmueble ubicado en Av. Constituyentes-, Alfonso González Rivas, afirmó que con la actual dirigencia no se pudo lograr.

- ¿En este convenio estaría implícito que pagarían un adeudo?

- Nosotros le vamos a hacer una propuesta de que paguen por la rentabilidad del inmueble, que no son rentas, de una cantidad, estamos hablando que a lo mejor en convenio judicial podría ser 20 o 25 mil pesos por mes, estaríamos hablando de alrededor de un millón de pesos.

- ¿Con el actual dirigente no pueden arreglar nada?

- No, con él no, nunca quiso, siempre nos engañó, lo habíamos dicho varias veces, y bueno ya deja de ser el Presidente del PRI, luego entonces cuando aparezca el nuevo presidente vamos a tener un contacto con él.

Existen dos juicios civiles pendientes con el PRI Estatal. Uno de reivindicación, que tiene que ver con la entrega del inmueble, del que están esperando la sentencia.

El otro con la devolución pendiente de muebles que se habían prestado en comodato. González Rivas, anticipó que están solicitándole al Juez que autorice a quitar unos ventanales para poder sacar los muebles grandes.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 13 MAYO, 2008

IEQ deberá decidir a quien entrega prerrogativas del PRD

CAÍN MENDOZA

Nadia Sierra Campos, representante jurídica de Ulises Gómez de la Rosa, señaló que el Instituto Electoral de Querétaro tiene que reconocer quien encabeza el Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática, pues por el momento, no se sabe exactamente a quien darle las prerrogativas correspondientes a este mes.

Señaló que el IEQ sólo ha tomado nota del documento donde se reconoce a Ulises Gómez de la Rosa como ganador de la contienda; y que en todo caso ni Pablo González Loyola ni Horlando Caballero Núñez tienen forma de comprobar su permanencia al frente del Comité Estatal del partido del Sol Azteca.

> Nadia Sierra dijo que el Consejo General del IEQ, tiene los documentos que respaldan el nombramiento de Ulises Gómez por lo que debe definir en los siguientes días

"Habrá costos políticos que tendremos que salvar; están impugnadas las decisiones de este domingo; creo que el IEQ tendrá que jugar una decisión importante porque no puede haber tres representantes; Pablo no quiere dejar el poder; Horlando tomó protesta, pero no está ejerciendo el cargo y Ulises sí cuenta con un documento oficial".

Señaló que dichos documentos ya los tiene el Consejo General del IEQ, mismos que respaldan el nombramiento de Ulises por lo que el Instituto tiene que definir en los siguientes días a quien le tendrá que dar las prerrogativas correspondientes a los siguientes meses.

Al mes, el Partido de la Revolución Democrática recibe del Instituto Electoral de Querétaro 142 mil 50 pesos (que al año son 1.7 millones de pesos) los cuales podrían ser objeto de retención en caso de que no haya claridad sobre quién dirige al partido del Sol Azteca.

DQ N C AM J R | PÁG. 3a | 13 MAYO, 2008

Avance del 80% en la unidad del PRD: Horlando Caballero

No dice cómo logró el dato

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Aún sin notificación de la toma de protesta ante el Instituto Electoral de Querétaro, el ahora dirigente del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez, señaló que en el partido ya existe un avance de 80% respecto a la unidad.

Sobre la salud de las finanzas del partido que recién recibió, evitó decir que todo esta en orden, "posiblemente halla algunos errores, no creo que sean graves, pero no me atrevo a decir que todo está en orden, pero aún estamos en la etapa de entrega".

Desdeñó que su insistencia por llegar a dirigir al PRD haya tenido que ver con la intención de aspirar a algún cargo de elección popular, ya que no lo contemplan los estatutos del partido, y que se trató más bien de la necesidad de no dejar vacíos legales en el partido y evitar la irregularidad en las prerrogativas.

"Como estatuto no tenemos permitido buscar una candidatura siendo presidente y vamos a cumplir con los tres años para dejar un camino no sólo hacia el 2009 sino hacia el 2012".

Insistió en que su toma de protesta fue determinada por unanimidad y que no hubo acuerdo previo al Consejo Estatal celebrado el domingo pasado, "la convocatoria no iba bien dirigida".

Reconoció que es un reto ambicioso querer llevar a los ciudadanos las propuestas para gobernar que tienen, "el plan para unificar es designar las tareas al secretariado y hacer trabajo a ras de tierra ara fortalecer las bases del partido, así hacer la preparación de proyectos que requiere el país.

Señaló también que es probable que su gestión se desarrolle en un nuevo espacio, pero no necesariamente propio, "buscaremos rentar otro edificio, seguramente en este mes se define".

DQ N C AM J R | PÁG. 1a | 13 MAYO, 2008

ANTE LA COMISIÓN Nacional de Garantías y Vigilancia y el Tribunal Electoral del PJF

Ulises impugna a líder del PRD

Gómez de la Rosa lamentó lo que consideró un "albazo" por parte de Horlando Caballero, quien rindió protesta este domingo como dirigente estatal perredista

ANA SORIA

Como no tiene contemplado legitimar a una dirigencia que no esté validada por el voto de la militancia, Ulises Gómez de la Rosa, inició dos procesos de impugnación al nombramiento de Horlando Caballero Núñez como el líder local, por parte del Consejo Estatal del PRD.

Por lo que recurrió este lunes, ante la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación, de donde espera una resolución pronta.

"Un Consejo que no es válido por la forma en que fue convocado, segundo porque no hubo quórum, tercero porque nada más exigieron dos miembros de la mesa directiva de 5, cuarto porque no es el órgano facultado para calificar la elección estatal. Es un Consejo que no está en funciones, terminó sus funciones al igual que Pablo González Loyola Pérez. Muy lamentable el albazo que tratan de dar por segunda ocasión con Horlando Caballero Núñez y lo más seguro es que vaya a tener un revés en todo esto que se viene realizando".

Ulises Gómez se declaró inocente del presunto fraude genérico y específico, falsificación y uso indebido de documentos, uso de documentos falsos o alterados ante autoridades, una denuncia penal de la que se inició la Averiguación Previa número III-B/476/2008, por haber solicitado una exención de impuestos de la Feria Tequisquiapan 2007.

Para él, esto es solamente un escenario para que negocie la posición de la dirigencia estatal del PRD, en la que fue designado como Secretario General, pero dejó claro que no está dispuesto.

"Ellos están tratando de crear condiciones para llegar a una negociación con un servidor, les mando el mensaje muy claro, a mí no me espanta ninguna demanda, estoy en espera para que nos notifiquen a ver como nos vamos a defender, es una argucia legal para poder presionar y obligar a un acuerdo, yo se los digo claramente, ningún acuerdo a espaldas de la militancia... con todo lo que esté identificado con Pablo González Loyola, y en este caso Horlando está muy identificado con este grupo".

- Se argumenta que utilizaste tu cargo de secretario de planeación y desarrollo institucional en el PRD, para solicitar una exención de impuestos a la secretaría de finanzas de Gobierno del Estado, ellos tienen documentado esta solicitud y la respuesta

- Conociendo a la familia González Loyola, cualquier documento es digno de objetarse, ellos pudieron haber presentado mil cosas, nosotros necesitamos ver qué documentos son para ver la veracidad de esos documentos y actuar en consecuencia.

- ¿Te declararías inocente?

- Totalmente y absolutamente, nosotros no tenemos nada y no hemos obrado nunca mal en nuestra vida para que se nos pueda cuestionar de esa manera".

Es un Consejo que no está en funciones, terminó sus funciones al igual que Pablo González Loyola Pérez. Muy lamentable el albazo que tratan de dar por segunda ocasión con Horlando Caballero Núñez y lo más seguro es que vaya a tener un revés en todo esto que se viene realizando"

ULISES GÓMEZ DE LA ROSA

DQ N C AM J R | PÁG. 8a | 13 MAYO, 2008

Evitamos ruptura del PRD: Carmen

POR ABEL DE LA GARZA

La decisión de designar a Horlando Caballero como dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en tanto se resuelven los conflictos postelectorales, fue para evitar una ruptura al interior y no poner en riesgo el trabajo partidista rumbo a la elección 2009, explicó la diputada Carmen Consolación González Loyola, quien estuvo de acuerdo con el nombramiento.

"Lo importante es que el partido instale ya sus órganos de dirección y que permitan darle continuidad al trabajo que tenemos que realizar como institución política... fue un esfuerzo por parte de las diferentes fracciones partidistas internas. No podemos quedarnos así varias semanas, que nos coloca en un estado vulnerable y de muchísima desventaja. Nos faltan siete meses para que inicie el proceso electoral y no podemos quedar con esta incertidumbre".

La diputada del PRD en la Legislatura local expuso que la presidencia de Horlando Caballero será vigente en tanto se resuelven las impugnaciones al proceso interno, realizado el pasado 16 de marzo, por parte de la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia, que a la fecha dijo conocer, son tres.

González Loyola insistió en que el proceso electoral no fue lo suficientemente transparente y legal.

"Dependerá que la Comisión Nacional de Garantías resuelva las impugnaciones que existen en torno al proceso electoral. Que en opinión de varios candidatos y militantes, entre los cuales me incluyo yo, observamos un proceso sin la legalidad y transparencia suficientes, para que quien llegue al frente esté no solamente legalmente constituido como presidente, sino que también esté legitimado al interior del partido".

"Lo importante es que el partido instale ya sus órganos de dirección y que permitan darle continuidad al trabajo que tenemos que realizar como institución política... fue un esfuerzo por parte de las diferentes fracciones partidistas internas. No podemos quedarnos así varias semanas, que nos coloca en un estado vulnerable y de muchísima desventaja. Nos faltan siete meses para que inicie el proceso electoral y no podemos quedar con esta incertidumbre".

CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ
Diputada local

La diputada explicó que la decisión de nombrar como presidente 'provisional' a Horlando Caballero, fue tomada por cinco de seis fracciones perredistas, representadas en el Consejo General, ya que la sexta, encabezada por Ulises Gómez de la Rosa, no asistió.

Sin embargo, se le nombró a éste como secretario general del partido, también de manera 'provisional', en tanto se resuelven las controversias.

Carmen Consolación González Loyola dijo que los plazos fatales para resolver las controversias, ya caducaron, sin embargo, es de comprenderse, pues la instancia nacional tiene alrededor de 450 impugnaciones que resolver a nivel nacional. A la fecha lleva más de 300 resueltas, pero no las de Querétaro.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 13 MAYO, 2008

A FUNCIONARIOS PÚBLICOS están haciendo tarea "subterránea" de anteprecampaña

Marco León propone pacto de juego limpio

El Diputado Convergente dijo que gobernantes, partidos políticos y medios de comunicación deben respetar los tiempos electorales, para que se sancione a los "adelantados" y a los partidos políticos

CAÍN MENDOZA

Ante el hecho de que muchos funcionarios públicos están haciendo tarea "subterránea" de anteprecampaña, el diputado local por Convergencia, Marco Antonio León Hernández urgió a un "pacto de juego limpio" para que gobernantes, partidos políticos y medios de comunicación respeten los tiempos electorales, para que se sancione a los "adelantados" y a los partidos políticos.

Parafraseando al gobernador del estado, Francisco Garrido Patrón, el legislador por Convergencia dijo que es necesario que se den reglas claras ante el trabajo que están haciendo funcionarios públicos principalmente los fines de semana donde se están realizando fiestas "entre amigos" o entrega de apoyos argumentando gestión social.

LUIS CARLOS LAYSECA

Marco Antonio León Hernández, diputado por Convergencia.

"Se debe de establecer un Juego Limpio en donde podemos estar inmersos funcionarios públicos, líderes de partidos, los propios partidos y los medios de comunicación para hablar de un bien superior que es la democracia, tenemos que establecer la limitante para que todos aquellos apresurados que violenten la ley y los prinicipios democráticos sean sancionados", afirmó León Hernández.

> *"Se debe de establecer un Juego Limpio en donde podemos estar inmersos funcionarios públicos, líderes de partidos, los propios partidos y los medios de comunicación para hablar de un bien superior que es la democracia, tenemos que establecer la limitante para que todos aquellos apresurados que violenten la ley y los prinicipios democráticos sean sancionados"*
>
> ***MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ***
> ***Diputado por Convergencia***

Detalló que estas sanciones deberían comprender desde no permitir el registro como candidato de los "adelantados" y que por otro lado se descuenten los días de campañas de los partidos que se lo permitan, así como sanciones económicas, "y que los partidos no los inscriban y los organismos electorales no los registren".

Señaló que se están dando visos de abuso por parte de algunos políticos quienes no están cumpliendo conla ley, "le apuesto a ese pacto para que podamos dar garantías de juego limpio y de cumplimiento a los partidos políticos", agregó.

Inviable repartir trabajo de leyes secundarias

CAÍN MENDOZA

Aunque el coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura, Eric Salas González, planteó la posibilidad de que el trabajo de dictamen de las leyes secundarias derivadas de las reformas a la Constitución Local fuera repartido de manera equitativa entre todas las comisiones, los diputados aún no saben los mecanismos y las concidiones para ello; e incluso algunos consideran que no es viable tal propuesta. En entrevistas por separado, el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Roberto Carlos Cabrera Valencia señaló que vería con buenos ojos la posibilidad que algunas comisiones que no tienen actualmente trabajo, puedan ayudar a comisiones con gran carga (como la que él encabeza) para que puedan dictaminar casi al mismo tiempo, un centenar de leyes.

> Roberto Carlos Cabrera Valencia consideró que debe revisarse si el marco legal lo permite; Marco León cuestionó la capacidad de sus compañeros para legislar en la materia

"Eso lo tendríamos que ver, eso depende de los órganos de la Legislatura para que emitan un acuerdo para que se distribuya la cantidad de trabajo; sería bueno por que se buscaría agilizar el proceso, pero habría que ver si el marco legal lo permite y se genera un acuerdo", dijo.

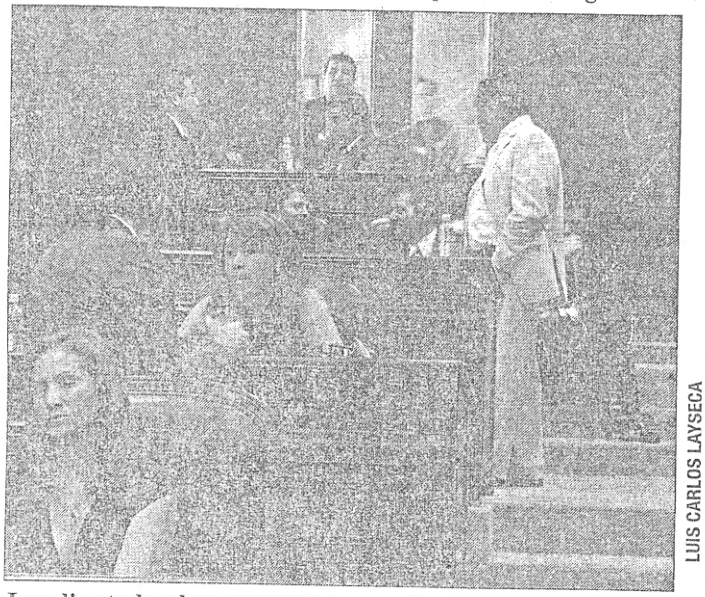

LUIS CARLOS LAYSECA

Los diputados desconocen los mecanismos y las condiciones para el reparto del trabajo de las leyes secundarias.

No obstante, Marco Antonio León Hernández, diputado local por Convergencia, sostuvo que para el análisis de las leyes se tiene que ver el perfil profesional de cada diputado, cuestionando la capacidad que podrían tener algunos de sus compañeros en caso de que se les enviara trabajo sin tener el conocimiento en la materia.

"Sería saludable que en la Ley Orgánica hubiera una fórmula de distribución del trabajo... pero habría que ver el perfil de los diputados que integran las comisiones y en particular con las propuestas en materia de justicia. Aún no tenemos un acuerdo, estamos por revisar una reforma de la Ley Orgánica de la Legislatura que está elaborando Eric Salas ", agregó.

La propuesta de trabajo será presentada por Salas González en reunión de la Junta de Concertación Política en fecha por definir.

DQ N C AM J R | PÁG. 1a | 13 MAYO, 2008

Blindaje vs narco

Querétaro atrae a crimen organizado: AV
Deben reforzar inteligencia policial: litigantes

por **Sergio Hernández Saucedo y Laura Banda Campos**

Para el diputado Alonso Valdovinos, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LV Legislatura del Estado, al ser Querétaro un estado lleno de oportunidades, muy bello y con excelente clima, es atractivo también para el crimen organizado, por lo que el Gobierno del Estado deberá contar con estructuras de inteligencia para poder combatirlo y evitar que se instale en la entidad, siendo necesario que las leyes se apliquen y que no exista impunidad.

ALONSO Valdovinos.

En el marco de la emisión del noticiero ABC Diario, dijo que en materia de seguridad, la sociedad debe de participar dentro del marco de la prevención, y que al ser la drogadicción un problema nacional, del que Querétaro no está exento, consideró que la solución está en la integración de las familias, así como en la dotación de espacios y actividades culturales y deportivas por parte del gobierno.

Indicó que el consumo de las drogas en la entidad le preocupa como ciudadano, como diputado y sobre todo como padre, ya que los hijos pueden caer en estos vicios, siendo necesario que los padres platiquen con los muchachos todos los días.

Conozcan quienes son los amigos que frecuentan, las actividades que realizan y estén al pendiente de ellos.

Y señaló que la solución al problema de la drogadicción no está en legalizar el uso de drogas, ya que en los países en que está permitido, existe una degradación de la sociedad.

El diputado local señaló que ante la declaratoria que hizo el Presidente de la República en contra del crimen organizado, se ha desatado la violencia en el país como resultado de la lucha frontal contra la delincuencia.

Señaló que es difícil hablar de números reales en el tema de la seguridad, ya que es cuestión de percepción, toda vez que existe el concepto de la cifra negra o delitos que no se denuncian, por lo que es complicado saber cuál es la cifra exacta que se tiene en materia de delincuencia.

Expresó que la ONDD que ha agrupado a 176 países proponiendo un modelo para evaluar la percepción de seguridad, en base a encuestas directas a los ciudadanos, siendo instrumento para poder comparar el índice de delincuencia entre los países, estados y municipios, como parte de esta investigación.

Indicó que Querétaro es una ciudad muy segura, aunque la percepción en materia de seguridad entre los ciudadanos ha cambiado, ya que la gente percibe la inseguridad y tiene miedo, al tener conocimiento de los hechos violentos que se han registrado en el país, derivados de la lucha frontal contra la delincuencia; sin embargo aseguró que debe de continuar la batalla en contra del crimen organizado.

Manifestó que la sociedad debe estar consciente de que es parte del problema, ya que mientras la gente demande las drogas, se va a seguir vendiendo, haciendo prácticamente imposible terminar con esta lucha.

El legislador recordó que estuvo presente en una reunión de la IACP Organización Internacional de Jefes Policiacos, en donde se trataron temas como el crimen organizado, terrorismo y narcotráfico, llegando a la conclusión de que es necesario que las policías apliquen inteligencia.

Apuntó que a nivel estatal estamos en un proceso en el que poco a poco se ha ido logrando tener una policía más preparada, más efectiva; a pesar de que como antecedente tenemos un rezago en materia de capacitación y de bajos salarios que tenían los policías, problemas que se han ido superando día a día.

Señaló que se está trabajando en materia de capacitación, ya que anteriormente existía un Colegio de Policía, ahora Instituto de Policía, con la idea de ir mejorando los esquemas de seguridad. Informó que la diferencia entre colegio e instituto, es que el instituto lleva aparejada la parte académica y de investigación más de fondo, con la finalidad de que estén mejor preparados los cuerpos policiacos.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LV Legislatura del Estado, aseguró que las acciones que realiza Gobierno del Estado al declarar el "Estado de Alerta", junto con la declaratoria contra la delincuencia que realizó el Presidente Felipe Calderón, tratarán de evitar que estas agrupaciones del crimen organizado se instalen en la entidad; sin embargo, recordó que ha habido intentos de instalarse y que estos seguirán, por lo que es necesario seguir aplicando estas acciones para mantener la entidad segura.

En otro orden de ideas, señaló que en el Congreso del Estado se está legislando para combatir el problema del grafiti, teniendo reuniones con los ediles de los municipios de la zona conurbada, para buscar la manera de bajar la incidencia del grafiti, llegando a la conclusión de que está actividad se persiga de oficio, sin tener la intención de meter a los jóvenes a la cárcel, sino sancionándolos con trabajo comunitario.

DQ N C AM J R | PÁG. 3a | 13 MAYO, 2008

PRESENTAN REFORMA AL sector energético

López Obrador "falso mesías"

ESTRELLA ÁLVAREZ

En los próximos días serán "exhibidos" y "desenmascarados" los falsos Mesías, cuando sea presentado en el marco de la discusión de la reforma energética en el Senado de la República documentos donde Lázaro Cárdenas "un gran patriota" al igual que "un gran patriota como (Felipe) Calderón" se pronunciaron por la inversión privada en el sector petrolero.

El secretario de la Comisión de Energía del Senado de la República, Rubén Camarillo, acusó durante una presentación de las reformas de este sector en Palacio de Gobierno, a Andrés López Obrador y de unos "cuantos" de tener una "visión chata de corto plazo, y prefieren ver un PEMEX arratonado con exceso de burocracia"

"Ha habido un falso debate de un personaje llamado López... yo reto a la izquierda mexicana a que diga en que parte o inciso dice privatización... la próxima semana vamos a presentar pruebas para desenmascarar a falsos mesías, el juicio les corresponde a ustedes", mencionó ante integrantes del gabinete estatal y empresarios queretanos.

Tras la presentación del proyecto de reforma energética a la cual le pidió el respaldo, mencionó que "hay personajes públicos que poco les interesa tomar la bandera del petróleo sino el ladó político cuando Felipe Calderón no tenía la necesidad", todo lo anterior, dijo "con una falsa concepción de un nacionalismo que nos ha llevado a importar el 40 por ciento de la gasolina".

En tanto, que Jordy Herrera Flores, Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, se limitó a mencionar que "tenemos mucha presión en materia de gasolinas... ésta podría acabarse".

"No podemos dejar caer la producción, impactaría a las finanzas públicas... no nos podemos dar el lujo que se siga deteriorando por eso hay que hacer algo".

Por su parte, el gobernador de extracción panista, Francisco Garrido Patrón, aseguró que "es urgente una redefinición de la política petrolera", por lo que mencionó que traerá grandes beneficios.

"La propuesta que ha emitido el ejecutivo federal para aprovechar el máximo petrolero , para aprovechar el máximo petrolero, es una propuesta respetando el mandato constitucional, vivimos días difíciles... es necesario reencausar al país", concluyó.

> El Secretario de la Comisión de Energía del Senado acusó a AMLO y otros unos "cuantos" de tener una "visión chata de corto plazo, y prefieren ver un PEMEX arratonado con exceso de burocracia"

Ha habido un falso debate de un personaje llamado López... yo reto a la izquierda mexicana a que diga en que parte o inciso dice privatización... la próxima semana vamos a presentar pruebas para desenmascarar a falsos mesías, el juicio les corresponde a ustedes",
RUBÉN CAMARILLO
Secretario de la Comisión de Energía del Senado de la República

LUIS CARLOS LAYSECA

Secretarios del gabinete de gobierno,durante la presentación de la Reforma Energética.

DQ N C AM J R | PÁG. 1a | 13 MAYO, 2008

Grave crisis financiera si continúa el deterioro de Pemex: H. Flores

Necesaria reforma ante declinación del 70 por ciento de los yacimientos

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

La producción de Petróleos Mexicanos representa el 40 por ciento de la economía mexicana, por ello de continuar su deterioro, las finanzas públicas del país enfrentarán uno de sus peores escenarios, advirtió Jordy Herrera Flores, subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía.

"La caída en la producción puede ser uno de los peores escenarios que ha enfrentado la economía mexicana, no sólo porque nos pueden hacer falta las gasolinas o los insumos básicos para la industria, como el gas, sino por el impacto en las finanzas públicas", subrayó.

Al participar en el Foro sobre la Reforma Energética que se llevó a cabo en el Palacio de Gobierno y donde asistieron funcionarios, legisladores y empresarios del estado, el subsecretario Planeación Energética expuso el diagnóstico de Pemex, y subrayó que el 70 por ciento de los yacimientos del país están en declinación, lo que significa que su producción continuará disminuyendo en un corto o mediano plazo.

"Petróleos Mexicanos no sólo tiene que ver con la industria petrolera sino con las finanzas públicas. Por eso, no nos podemos dar el lujo de que se siga deteriorando la parte productora y de exportación", señaló.

Subrayó que iniciar la explotación en aguas profundas, significa una oportunidad para lograr reservas de petróleo hasta por 50 años más. Al respecto, dijo que a la fecha México ha perdido 10 mil millones de dólares en producción de petróleos, y de no aplicar la reforma, en los próximos años sería más grave la caída.

PRESENTARON LA propuesta de Reforma Energética del Gobierno Federal, en Palacio de Gobierno en reunión encabezada por el gobernador Francisco Garrido Patrón.

DQ N C AM J R | PÁG. 4a | 13 MAYO, 2008

Urge redefinir política petrolera: Garrido

por **Montserrat Martínez Zavala**

No hacer caso de los falsos Mesías –como Andrés Manuel López Obrador- en el tema de la reforma energética fue el llamado que realizó el senador Rubén Camarillo Ortega, en el marco del foro celebrado en este tema en Palacio de Gobierno.

Ante la asistencia del Gobernador Francisco Garrido y el Subsecretario de Planeación, Energética y Desarrollo Tecnológico Jordy Herrera Flores. El legislador federal exhortó a no tener una visión de corto plazo en la reestructuración de Petróleos Mexicanos (PEMEX), porque de lo contrario esta paraestatal permanecerá "con una visión de corto plazo, exceso de burocracia y corrupción".

"Ha habido un falso debate de un personaje llamado López (…) yo reto a la izquierda mexicana a que diga en qué parte o inciso se propone la privatización. La próxima semana vamos a presentar pruebas para desenmascarar a falsos Mesías, el juicio, el juicio les corresponde a ustedes de quién está mintiendo", comentó.

Con la presencia de funcionarios estatales y empresarios, Camarillo Ortega hizo un llamado para que se apoye la iniciativa presentada por el presidente Felipe Calderón, toda vez que es de "largo alcance y permitirá que el petróleo sea la palanca de desarrollo del país".

"No puede seguir siendo un PEMEX abandonado, un PEMEX metido en esa camisa de fuerza que es el exceso de burocracia y el exceso de normatividad (…) hoy Petróleos Mexicanos tiene que seguir el mismo procedimiento administrativo –por no decir burocrático- para contratar una plataforma de perforación petrolera o un buque tanque, sigue en los mismos procedimientos que la Secretaría de Turismo para comprar papel, lápices, cómo queremos ver a un PEMEX haciendo las cosas bien si tiene que seguir la burocracia".

En su intervención, el Gobernador Francisco Garrido Patrón, dejó en claro que por los tiempos que está viviendo nuestro país, cada vez es más urgente "apurar la redefinición de la política petrolera y en su caso corregir errores si en verdad queremos que este país aproveche mejor sus recursos y tenga viabilidad".

"La propuesta que ha emitido en este sentido hace unas semanas el Ejecutivo federal (…) es una reforma dirigida para aprovechar al máximo el potencial petrolero de México y a fortalecer a Petróleos Mexicanos; es sobre todo una propuesta que atiende los principales desafíos de nuestra industria petrolera respetando el mandato constitucional que consagra la soberanía de la nación sobre los recursos naturales y es una iniciativa además que asegura que el petróleo se mantenga como la palanca para el desarrollo del país", concluyó.

Por su parte, Jordy Herrera Flores, Subsecretario de Planeación Energética y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Energía, destacó la importancia de comenzar con la explotación de pozos profundos, esto ante la declinación del 70 por ciento de los yacimientos.

Al hablar sobre la iniciativa del Gobierno federal, aseveró que es una mentira que con ella se busque la privatización de la paraestatal, ya que en sus cuatro premisas se establece con claridad una postura al respecto.

"La primera premisa es que el petróleo es y seguirá siendo de todos los mexicanos, no se toca ningún texto constitucional, no se toca la propiedad el petróleo, el petróleo en el modelo que propone el presidente es seguirá siendo de los mexicanos; segundo no se privatiza absolutamente nada, ni los activos –es decir lo que ya tiene PEMEX logrado hasta ahorita- ni la infraestructura ni los tubos o todo aquello que ha creado PEMEX", dijo.

DQ N C AM J R | PÁG. 3a | 13 MAYO, 2008

FG: necesario aprovechar al máximo el potencial petrolero

La reforma permitirá que haya recursos para vivir mejor, señala

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

En el marco del Foro Sobre la Reforma Energética celebrado el día de ayer en el Palacio de Gobierno de esta ciudad, el gobernador de la entidad Francisco Garrido Patrón, destacó los beneficios que implica dicha reforma, "estamos convencidos de que la reforma permitirá que la industria petrolera pueda darnos los recursos para vivir mejor, para poder construir más escuelas, clínicas, hospitales, más caminos, más redes de agua potable" señaló.

Puntualizó que la propuesta de reforma respeta el mandato Constitucional y que garantiza que el petróleo se mantenga como la "palanca" para el desarrollo del país, y como patrimonio de todos los mexicanos.

Destacó la urgencia de redefinir la política petrolera y corregir errores y omisiones que se arrastran de años atrás en este sector para aprovechar mejor los recursos, "la propuesta que ha emitido el ejecutivo federal, es una reforma dirigida a aprovechar al máximo el potencial petrolero de México y a fortalecer a Petróleos Mexicanos".

Manifestó que se viven días de redefinición similares a los que se vivieron con la Constitución de 1917, donde la motivación fundamental sigue siendo la necesidad de reencausar al país al crecimiento y mayores beneficios para los ciudadanos,.

"La reforma permitirá dinamizar el crecimiento de la economía lo cual se podrá ver reflejado en inversiones que generen más y mejores oportunidades" por ello hizo un exhorto a que la unión generada por las coincidencias se convierta en trabajo por el bien común.

Señaló que la trascendencia de estos foros radica en la aportación de nuevas ideas que puedan 'enriquecer' la propuesta que hizo el presidente Calderón, para mejorar el desempeño de PEMEX y para fortalecer económicamente a México.

"Esto es revelante por que en esta misma ciudad, en el Teatro de la República, se discutió y se acordó el modelo del país que deberíamos de procurar" subrayó.

EL GOBERNADOR Francisco Garrido Patrón en el Foro sobre Reforma Energética.

DQ (N) C AM J R | PÁG. 5a | 13 MAYO, 2008

En breve determinarán la situación jurídica del párroco R. Yánez

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En las próximas horas se determinará su situación jurídica del párroco Rodolfo Yáñez, presunto responsable de abusos deshonestos, esto es si dictan el auto de formal prisión o de libertad por falta de elementos para seguir el proceso.

El caso está en manos del juez Octavo de Primera Instancia Penal J. Antonio Ortega Cerbón.

En tanto, prosigue la cruzada de oración por su inocencia.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia J. Jesús Garduño Salazar, explicó que la persona goza de libertad porque el juez Primero de Distrito le concedió un amparo que lo pone fuera del alcance de las autoridades policíacas y pudiera presentarse a rendir su declaración preparatoria.

JESUS GARDUÑO
Salazar.

Por esa razón, el juez no le fijó ninguna fianza para que continuara en libertad de declarar.

En el momento en que el juez dicte el auto determinativo o auto constitucional, el procesado tendrá la posibiolidad de solicitar se le fije fianza.

Entonces el juez, decidirá conforme a las constancias del proceso la cuantía.

En caos de que hubiera auto de libertad el juez remitirá de nueva cuenta las constancias del proceso a la Procuraduría de Justicia para que esta, en el ejercicio de sus funciones, decidiera reiniciar la búsqueda de pruebas que demostrarán la probable responsabilidad y el cuerpo del delito.

De dictarse el auto de formal prisión, puede utilizar dos recursos: apelar la resolución para que cualquiera de las dos salas penales del Tribunal Superior de Justicia revisarán la legalidad del auto constitucional o bien interponer un amparo ante un juez de Distrito para que examine si se violó o no la Constitución al dictarle el auto de formal prisión.

No hay un delito que se llame adulterio, dice el Magistrado Jesús Castellanos Malo

por **Jimena Tamayo Del Real**

No es una novedad que se busque hacer delito la infidelidad, y en este caso el penalizar el adulterio sería una protección a la célula primaria que es la familia, aseguró el Magistrado de la sala civil del Tribunal Superior de Justicia Jesús Castellano Malo.

La penalización del adulterio existe desde hace mucho tiempo, aunque afirmó que desde hace un lapso muy pequeño se despenalizó.

Aunque explicó, que no hay un delito que se llame adulterio, lo que si está penalizado es la infidelidad.

Hay que tener muy en consideración, como dijo el Magistrado que el matrimonio es la célula que constituye la familia y está a su vez es la comunidad natural por excelencia, por lo que si el matrimonio es lo más importante, entonces se busca todo acto que tienda a protegerlo.

Y en este caso el penalizar el adulterio sería en su caso una protección, agregó.

Considerarlo retroceso sería violar la naturaleza del ser humano, que es esencial, ya que señaló, estamos constituidos por un cuerpo, un espíritu con facultades anímicas, por lo que recalcó, es una manera de protección a una de las instituciones fundamentales de la sociedad.

Aunque no se posicionó ni a favor, ni en contra de que se instaure una penalización de este tipo.

Pues, dijo el sentimiento de fidelidad o infidelidad en su caso es un emoción de cada persona que no puede ser controlado.

La situación es que las instituciones jurídicas tienen que ocuparse de ese valor deontológico, que va además muy ligado a la honradez como lo explicó.

El derecho no es más que una ciencia de valores, que el ha venido recordando desde hace más de 40 años en su calidad de catedrático de la universidad como apuntó.

Así Castellano Malo, explicó que la infidelidad es la fracción primera como consideración que se tiene jurídicamente para el divorcio.

Aseveró que el matrimonio está fundado en una comunidad de amor y unidad para efecto de procrear.

Manifestó que si se penaliza, sus sentimientos no se reducirían ni aumentarían.

Finalmente el magistrado detalló que una sociedad que no protege sus órdenes sociales está destinada al fracaso.

Noé Zárraga justifica sanción a regidor de Tequis

CELSO GONZÁLEZ BOCANEGRA

El presidente municipal de Tequisquipan, Noé Zárraga Trejo, acompañado de Martín Álvarez Reséndiz, secretario del Ayuntamiento y de Fausto Sahagún Sánchez, regidor síndico de la Comisión de Gobernación y tercer síndico del H. Ayuntamiento, aclararon el por qué se destituyó de su cargo al regidor Alfonso Trejo Morán.

Zárraga Trejo declaró que esta persona a faltado mucho a las labores que le han sido encomendadas en el Ayuntamiento, y que de la comisión que preside que es la de Comercio, es el momento que no ha dado respuesta a la ciudadanía.

"Quiero ratificar que es el regidor más faltista en el Ayuntamiento de Tequisquipan, es el que tiene más retardos y no ha asistido a eventos cívicos, y no asiste a la entrega de obra pública, y sobre todo cuando se aprueba la obra para el 2008, no asiste poniendo de antemano que no podía, y creo que no se justifica el verdadero interés de servir a la sociedad por parte de el".

Comentó también que él ha utilizado a los medios para difamar, diciendo que ha sido un perseguido político y que se le ha amedrentado, cosa que es una mentira.

Por su parte el secretario del Ayuntamiento, Martín Álvarez , aclaró que a Trejo Morán no se le destituyó como regidor, sino que se le suspendieron sus derechos como síndico segundo por la falta en la que incurrió, siendo así la perdida de su confianza por parte de todos sus compañeros.

Por su parte Fausto Sahagún Sánchez, tercer regidor síndico y presidente de la Comisión de Gobernación, informó que hay 5 investigaciones por abuso de autoridad las que personalmente he presentado a la Contraloría, y las cuales han sido sancionadas conforme marca la ley, aquí en ningún momento estoy cubriendo al Presidente, y lo que sí es claro, que hay que sacar con trabajo y esfuerzo al municipio de Tequisquiapan adelante".

RECHAZAN CONTUBERNIO en contra del regidor del PAN, José Alfonso Morán Trejo.

Morán Trejo se hace la víctima, dicen

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Autoridades municipales de Tequisquiapan niegan contubernio en contra del regidor del PAN, José Alfonso Morán Trejo, suspendido como síndico municipal por "fugar" información confidencial. Mientras que el alcalde Noé Zárraga Trejo, negó haber amedrentado al regidor del PAN para lograr regidores "a modo"; el secretario general del Ayuntamiento, Martín Álvarez Reséndiz, y el tercer síndico municipal, Fausto Sahagún, descalificaron que el panista pretenda hacerse la víctima y no asuma sus responsabilidades.

Álvarez Reséndiz aseguró que corresponde al Cabildo, y no a la Legislatura, aplicar sanciones administrativas a los regidores municipales por cometer faltas: "De acuerdo al artículo 36 de la Constitución del Estado, el cargo de regidor es renunciable por causa grave y justificada que calificará y resolverá el mismo Ayuntamiento".

Fausto Sahún citó que el artículo 92 del Ayuntamiento establece que todos los asuntos que conozcan los regidores deberán manejarse con discrecionalidad en tanto no se den a conocer a la ciudadanía por los conductos adecuados.

Pide padre limpiar la Policía

POR HÉCTOR AYALA

El vocero y sacerdote de la Diócesis de Querétaro, José Morales Flores, aseveró que es urgente una depuración de elementos policíacos en las instancias judiciales, específicamente a quienes las dirigen.

"Es necesario que cambien a los directivos que laboran en las instituciones judiciales y policíacas, ya que así se podría ayudar a resarcir los actos violentos que se han venido presentando en Querétaro, algunos relacionados con el crimen organizado o como el hombre –Alfonso Vega Rojo- quien fuera acribillado en el municipio del Marqués hace unos días (...), ojalá, y hagan una depuración de la gente que labora en estos organismos", indicó el padre José Morales Flores.

El vocero de la Diócesis dijo que sí llegan a existir lazos entre algunos elementos policíacos y el crimen organizado o el narcotráfico, como por ejemplo la detención de Víctor Rafael Villalpando Salinas, elemento de Policía Investigadora Ministerial (PIM) de Querétaro, quien fue aprehendido en Irapuato el pasado 4 de mayo, por vender armas de grueso calibre.

"Es necesario que cambien a los directivos que laboran en la instituciones judiciales y policíacas, ya que así se podría ayudar a resarcir los actos violentos que se han venido presentando en Querétaro".

PADRE JOSÉ MORALES
Vocero de la Diócesis

"Un ejemplo de que sí suceden este tipo de nexos entre los cuerpos policíacos con el narcotráfico o el crimen organizado, es la detención del agente –Víctor Rafael Villalpando- de la PIM de este Estado, persona que se dedicaba a vender armas, al parecer de uso exclusivo del Ejército, esto no quiere decir que todos los que laboran en dichas instituciones son así, por eso es que deben de hacer algunos cambios", apuntó.

El Padre Morales también mencionó que a veces no es necesario que dichos elementos judiciales intervengan directamente en actos violentos.

Hay cinco mil abogados con poca calidad: RCG

Critica a universidades "patito"

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Hay 5 mil abogados en la calle con poca calidad, falta de certificación y problemas para acceder a cédula profesional, afirmó Ricardo Cárdenas Gracia, presidente del Colegio de Abogados Litigantes, en el marco del XXXVI Aniversario de ese cuerpo colegiado, que celebrarán con un encuentro generacional.

La cifra es superior, pues no considera a los profesionistas de esa rama que laboran en la administración, en la procuración de justicia, en la iniciativa privada, y que muchos de los problemas derivan de la existencia de Universidades "patito", que poco contribuyen al desarrollo profesional del gremio, pues incumplen con los requisitos y rigor que para la carrera exige la academia.

Ricardo Cárdenas Gracia manifestó que crece mucho la población de abogados, pero no las certificaciones, porque con estudios de fin de semana no se pueden cumplir los requisitos, y ello obligaría a poner candados, pues se juega con valores, con patrimonios y la integridad del cliente.

Respecto de la reunión dijo que será un encuentro generacional, en el que se entregarán reconocimientos a abogados con una trayectoria en el ejercicio profesional de 50 años, como Eduardo Grandados y Gustavo Velásquez Vega, entre otros. El acto, encabezado por el Gobernador Francisco Garrido, será un foro para subrayar la importancia de la colegiación obligatoria en el estado, con el objetivo de que la sociedad tenga la certidumbre de que el profesional del derecho se encuentra certificado y preparado para realizar su función.

RICARDO Cárdenas Gracia.

El profesionista debe ser un ente especializado, con aptitudes y capacidades que le permitan un desempeño con ética y profesional, que hablen con la verdad al cliente sobre su real situación.

DQ N C AM J R | PÁG. 5a | 13 MAYO, 2008

ACTORES Y ESCENARIOS

Dirigente pirata

LUIS GABRIEL OSEJO

En el PRD no les quedó de otra que romper con la normatividad estatutaria y con la lógica para imponer, que no elegir, al ex diputado local Horlando Caballero Núñez como su nuevo dirigente estatal; con toda la intención de impedir la unción de Ulises Gómez de la Rosa, ganador de los comicios según el PRD nacional, la dirigencia de Pablo González Loyola decidió dar un albazo nada más y nada menos que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entidad que desde el pasado seis de mayo, a solicitud del propio Horlando, se encuentra analizando el expediente PRD-Querétaro.

En esa fecha Horlando acudió ante el máximo tribunal para promover un juicio para la protección de sus 'derechos político-electorales de ciudadano, a fin de impugnar de la Comisión Nacional señalada, la omisión de resolver los recursos de inconformidad y de queja presentados por el ahora actor, relativos al cómputo final de la elección a los referidos cargos partidistas, señalando también como responsable a la Comisión Técnica Electoral de ese partido en la referida entidad'.

A pesar de que el ex diputado conoce los resultados que le dan el triunfo a **Ulises** (de otra manera no los estaría impugnando) el grupo de los tres (**Martín Mendoza, Enrique Becerra** y **Pablo González**) se adelantó a los resultados y decidió levantarle la mano a **Horlando** que, le comentó al autor de este espacio, ya despacha como presidente del PRD estatal en las instalaciones de su partido en la colonia Valle Alameda.

Lo más curioso de todo esto es que a la 'asamblea' del Consejo Político Estatal del PRD, fueron habilitados como consejeros muchos de los comerciantes de la alameda queretana donde, todos lo sabemos, el principal producto que se oferta es cien por ciento 'pirata'.

▪Hueso

Ayer se supo que Querétaro ocupa el primer lugar en 'trasplantes de hueso'; aunque también podría ser considerado para ocupar el mismo escalafón en el 'traspaso del hueso... pero político'.

▪Negociación

La 'ruptura' entre el grupo de **Martín Mendoza Villa** y el que encabeza **Pablo González Loyola** tuvo su origen en la petición que directamente le hizo la guapa ex asambleísta **Lorena Villavicencio** al entonces dirigente del PRD. 'Todas las corrientes de Nueva Izquierda se inclinan por Horlando para que sea el nuevo dirigente'. Así se lo dijeron –y se lo pidieron- a Pablo en el sótano de la Parrilla Leonesa.

En realidad 'todas las corrientes' no eran más que la voz de un joven empresario queretano que en las pasadas elecciones pudo y supo colocarse en los más altos niveles del perredismo nacional; se trata de **Luis Espinosa Cházaro** que de coordinador de la campaña al senado de la República de **Gustavo Buenrostro**, saltó a asesor personalísimo (en asuntos de Querétaro) de los 'chuchos', **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**.

En realidad fue **Cházaro** quien palomeó el nombre de Horlando ante la influyente **Villavicencio** a quien el mundillo político nacional recuerda cuando posó con muy poca ropa en una revista de caballeros. Entonces, estamos hablando de octubre o noviembre del año pasado, **Ulises** ni siquiera figuraba en la lista de los posibles candidatos de Nueva Izquierda para Querétaro.

Pablo se negó a cooperar con Nueva Izquierda –o los 'chuchos', como usted prefiera llamarles- porque tenía el compromiso, incluso afectivo, de llevar a **Luis Guerrero Dávila** a la dirigencia estatal.

▪Tras Bambalinas

En el PAN, **Edmundo Guajardo**, ha comenzado a cabildear el nombre de quienes habrán de integrar su comisión electoral que tendrá a cabo la tarea nada fácil de sacar avante los procesos internos para elegir candidatos a los ciento treinta y tantos cargos de elección popular (incluyendo regidores) que estarán en disputa en las próximas elecciones...El gran problema es que el cabildeo más bien lo tiene que hacer en las oficinas de **Germán Martínez**, su líder nacional, que –en representación del presidente **Calderón**- tendrá que aprobar el nombramiento de los 'notables'...El tiempo se agota para los suspirantes a la dirigencia estatal del PRI y, como decíamos ayer, todo parece indicar que será en México donde se decida quién será el interino en la dirigencia estatal... Aunque no se descarta que en una jugada de tres bandas, el consejo político estatal, en el que todavía influye **Jesús Rodríguez** elija como sustituto a uno de los alfiles del dirigente...Pujaban por el cargo de interino con seriedad en ese grupo el ex regidor **Hirám Rubio** y el regidor **Erik Osornio**... Usted puede consultar el archivo de esta columna en ciudadypoder.com...

Comentarios lgosejod@gmail.com

HORLANDO

PABLO

MARTÍN

DQ (N) C AM J R | PÁG. 4a 0 13 MAYO, 2008

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Pedro Montes. un malagradecido

COLÓN

EL BUEN JUEZ... POR SU CASA EMPIEZA

Es al menos lo que dice el refrán y en este caso podríamos aplicarlo muy bien al tesorero Joaquín Pérez Gutiérrez quien tiene entre otras cosas la facultad de imponer multas a negocios que infringen el reglamento, el caso es que frente al santuario dedicado a la Virgen de los Dolores de Soriano se encuentran dos tiendas que sin permiso o con él, expenden bebidas alcohólicas y muchos ciudadanos aún algunos teporochitos, se les ve en repetidas ocasiones tomando en plena calle, por lo que de alguna manera habría qué meter a estas personas en cintura, pues estamos a unos meses de que el santuario sea elevado a Basílica menor y no sería nada agradable que los jerarcas eclesiásticos y los fieles que lo visitarán, vean estas deplorables escenas; los sacerdotes del santuario en algunas ocasiones han hecho referencia a esta situación, pero han hecho oídos sordos a quienes les corresponde poner orden.

TARDE, PERO SE DIO CUENTA

Nos informan que al fin, el alcalde Alejandro Nieves Hernández se ha dado cuenta de que no es muy sano ni satisfactorio invitar entre quienes lo acompañan a las giras o recorridos que realiza por el municipio, al regidor Jesús Mora, por lo que les ha pedido a los encargados de llevar su agenda, que no le giren invitación, porque es una persona prepotente y déspota y que cada que abre la boca es sólo "para regar la sopa", por lo que prefiere ver reducida su comitiva a tener una persona que le vaya restando puntos a la imagen de su administración.

IVETTE MAGAÑA MONTES, POR IGUAL

Y al parecer quien tampoco es muy bien vista no tan solo por el alcalde, sino por parte de la administración, es la regidora Ivette Magaña Montes pero ésta, porque es parienta muy cercana del presidente del comité Municipal del PRI Pedro Montes y lleva una extraordinaria amistad con Leobardo a quienes los colonenses ya le cambiaron de nombre por aquello de las cuentas públicas no muy claras cuyo caso todavía está en los tribunales pero bueno, decíamos que Ivette les adelanta a Leobardo y Pedró, las posibles acciones que pudieran tomar las autoridades en su contra porque escucha las pláticas o sea, que los pone sobre aviso.

BUENOS PROYECTOS PARA COLÓN

Regresó de su viaje de negocios por el vecino país del norte, concretamente en la ciudad de Nueva York, el empresario queretano José Luis Osornio Ponce, desde hace ya algunos años avecindado en Colón y nos informa que tal como lo tenía pensado, se reunió con empresarios estadounidenses a quienes trató de interesar sobre la posibilidad de que inviertan en municipios como Colón, Peñamiller o Tolimán, encontrando buen ambiente y el interés mostrado por algunos de los empresarios, por lo que en breve se reunirá con gente representativa de los tres municipios para informarles a detalle lo que acordó allá y el porcentaje de posibilidades que hay de que se concreten estas inversiones si los gobiernos dan también las facilidades para ello.

DIVIDE AL PRI, PERO HACE BUEN TRABAJO CON LA BOCA

Así es don Pedro Montes, quien ahora ha amenazado con irse del partido o formar alianza con su compadre Leobardo y llevarse al ex alcalde Juan Guevara a Convergencia, si no le ofertan la candidatura a la presidencia municipal o por lo menos le aseguran una regiduría que preferiría fuera la plurinominal, aunque sabe que no tiene ni quién lo siga ni siquiera de su familia y a lo mejor sólo "su secretaria" general quien está comprometida a seguir a su dirigente y bueno, diríamos que ese es posiblemente el fin de Pedro Montes, ya que se volverían a juntar los "traidores" del PRI.

PEDRO MONTES, UN MALAGRADECIDO

Y por cierto que por ahí supimos que tanto el profesor Roberto de León como Abraham Gutiérrez fueron de los principales artífices del triunfo de Pedro Montes y que en cuanto llegó al poder trató de deshacerse de ellos porque le estorbaban en sus planes, en su proyecto infantil de convertirse en presidente municipal "infantil" no por la edad, sino porque sueña don Pedro que sin la preparación adecuada pueda llegar a gobernar un municipio que lo que requiere ahora, es de una persona que conozca de sus carencias y necesidades, pero sobre todo que tenga los contactos necesarios para dotarlo de una infraestructura para que puedan instalarse industrias y los colonenses tengan las fuentes de empleo que necesitan, además de que tenga el tacto para colocar a Colón en el ámbito de los municipios turísticos, porque quiérase que no, tiene también esa vocación

CORREGIDORA

NUEVA DELEGADA

El día de ayer fue presentada la aún secretaria del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Conchita Sicilia como delegada en el municipio de Corregidora por este instituto político.

La acompañaron Ibán Pérez entre otros, que seguramente se les verá muy seguido por aquel municipio conurbado.

La presentación se llevó a cabo con representantes de los diferentes sectores y organizaciones, por lo que estuvieron gentes como Blanca Nelly, Carmelo Mendieta, Donato y los grandes ausentes José Cruz y Jerónimo, pese a que dicen se les hizo llegar la invitación porque al rato resultan que no fueron requeridos.

A RESERVA

Nos señalan que el director del deporte municipal en Corregidora de nombre Juan Prado está cobrando una cuota de recuperación de 200 pesos por persona, agregan que se supone que la cuota debe ser mínima, pero la suma es completamente fuera de todo presupuesto.

Bueno y decimos a reserva porque vamos a asegurarnos de lo que nos están comentando y para la próxima semana les daremos a conocer el resultado.

AL MÁXIMO

Quien nos entiende, primero no hay topes y luego colocan a diestra y siniestra, esto es precisamente lo que hicieron en Avenida Candiles, tras el reencarpetamiento se colocaron los topes a escasa distancia uno del otro, posiblemente para los peatones resulta excelente, ya que tienen tiempo para pasar, porqué a decir falta cultura vial entre los automovilistas para respetar el paso de los transeúntes, pero para los vehículos es perjudicial.

Ojalá que no hubiera necesidad de llegar a este extremo como en Avenida Candiles, pero son las consecuencias de no respetar ni las señales de tránsito, ni los semáforos peatonales, que tienen que llegar a la colocación de exagerar en los topes, ni modo.

EL MARQUÉS

APROVECHA TODO EL REGIDOR

Vaya que el regidor Guadalupe Castañón Robledo "El Viernes" a falta de preparación y ambición política, tiene la ambición por el dinero y ha sido muy criticado porque ya puso a trabajar a su esposa en el centro de salud de Chichimequillas con un horario cómodo, poco sueldo, pero al fin y al cabo dicen sus conocidas, es una entrada más para la familia, aparte de los permisos que ha dado para la venta de bebidas embriagantes como regidor integrante que es de la comisión de investigación para otorgar dichos permisos.

"VOY A LEVANTAR MI IMAGEN"

Es al menos lo que piensa Francisco Moreno quien fue transferido del comité de recepción del presidente municipal Enrique Vega Carriles a Protección Civil como el titular y a un mes de haber tomado las riendas de su nuevo puesto, ha manifestado que pondrá todo lo que esté de su parte no tan sólo para igualar el trabajo que hiciera su antecesor Alvaro Tavares quien ya estaba muy identificado en esta responsabilidad y que muchas veces desempeñaba hasta altas horas de la noche, pero si ahora Panchito como le llaman de cariño dice que va a superar esa buena labor, bienvenido, porque las contingencias aún no comienzan en el municipio como son los incendios o la temporada de lluvias intensas.

EL AGUA NO ENFRIÓ LOS ÁNIMOS

Lucida resultó la inauguración de la Feria El Marqués 2008 "los orígenes de nuestras fiestas" que tuvo lugar el viernes anterior en los terrenos de feria por allá por el rumbo de la Unidad Deportiva en la avenida del Ferrocarril, en donde el alcalde hizo la declaratoria inaugural y coronó a SGM Maricela I subiendo a continuación al escenario, el cantautor José María Napoleón.

SENSACIONAL CONCURSO

Sin duda uno de los mejores de los últimos años, el "Día del Pollo", no podemos decir si fue el mejor o no, porque en los 15 años de existir de este certamen, cada uno de los presidentes municipales conjuntamente con la gente del DIF municipal y los patrocinadores, han tratado de brindar su máximo apoyo para que resulte sencillamente sensacional; ahora la innovación fue que en lugar de 100 concursantes fueron 150 y que hubo una gran variedad de guisos hechos precisamente teniendo en el pollo la materia principal; el jurado se esmeró por dar un veredicto justo y al parecer, así fue; el alcalde, su esposa, uno de los hijos del matrimonio Carriles-Maestre y algunos regidores, fueron los encargados de premiar a los triunfadores.

SIGUE SIENDO ALTO SU RATING

Tal como lo calificarían las televisoras o estaciones de radiodifusión, podemos decir que Enrique Vega goza de un alto rating entre la gente de las comunidades y también de la cabecera municipal, de eso fuimos testigos durante el certamen del "Día del Pollo" en que casi todas las amas de casa querían saludar al presidente municipal; ojalá y que los funcionarios sobre todo algunos que se creen "soñados", se bajen de su pedestal y tengan la humildad que tiene el alcalde.

UN PRIETITO EN EL ARROZ

Y a propósito, algunos colegas sobre todo de periódicos quincenales, se quejaban del poco tacto de dos o tres funcionarios que todo el tiempo de la inauguración les estuvieron condicionando su trabajo, les indicaban el momento en que podían tomar una foto y "los invitaban" no de muy buena manera a retirarse de inmediato; no sabemos si haya sido a todos los reporteros gráficos, porque quienes nos lo comentaron fueron de periódicos quincenales, pero creo que "todos somos hijos de Dios", señores funcionarios.

PRUEBA DE FUEGO PARA LAS VIALIDADES

Salvo el viernes por la tarde en que tuvieron algunos embotellamientos porque Obras Públicas no había hecho entrega de la calle paralela al río e incluso los elementos de tránsito no sabían a ciencia cierta qué medidas tomar, del sábado en adelante la

circulación vehicular ha sido fluída y no ha habido mayor problema para que los vehículos entren y salgan de los terrenos de feria y además ha habido muy buenos comentarios por las vialidades que se tienen para desahogar el tráfico y por otra parte nos informan los organizadores que los cajones de estacionamiento, han sido suficientes.

ESTACIONAMIENTOS CONCESIONADOS

Estos lugares fueron concesionados a diferentes agrupaciones como es el caso de la Comisión Mayor de Festejos de La Cañada, al comité de Festejos del segundo barrio de Dolores, al jardín de niños Luis Pasteur quienes podrán realizar obras o mejoras en el caso del kinder, en sus instalaciones con el dinero que recauden por el cobro de los vehículos estacionados; de ahí el municipio no tendrá participación, pues todo será para estos grupos o comisiones; desgraciadamente el comité que no se acercó y que también necesita ayuda, es el comité pro rehabilitación del templo parroquial de San Pedro.

LOS CONCESIONARIOS TAMBIÉN COLABORAN

Pues sí, los concesionarios de las rutas que dan servicio hasta el Socabón o un poco más para acá, también se pusieron la camiseta y el sábado en que se presentó la banda Cuisillos dieron servicio hasta las 3 de la mañana, desde los terrenos de la feria hasta la Alameda en donde instalaron su base volante las rutas 17, 37, F y 46, así como los verdes de El Marqués y seguramente ahora que vienen los grupos fuertes, seguirán haciendo lo mismo, ya que los organizadores aseguran que el sábado pasado entraron con boleto pagado 15 mil personas, pero quienes se encargan de organizar o vigilar esta feria, no se han cruzado de brazos y ayer al medio día iban a tener una reunión para evaluar lo que se ha hecho, lo que se ha dejado de hacer y lo que conviene para estos próximos días.

DÍA DE LA MADRE

En la plaza de San Pedro hará cosa de 10 ó 12 días, los diputados local y federal Guadalupe García y Alejandro Delgado Oscoy respectivamente, le organizaron un festival a las madres, el cual no tuvo la asistencia esperada, porque además ya saben que siempre los regalos son por rifa y muchas "cabecitas blancas" se abstuvieron de asistir por lo que los operadores políticos de Lupe García deberían ya cambiar su método si es que quieren hacer reuniones multitudinarias.

FESTIVALES EN COMUNIDADES

Nos informan también que el ex diputado Jorge Lomelí conjuntamente con José Luis Morales Ibarra y algunas otras personas se han dado a la tarea de llevar a las comunidades algunos regalos por el "Día de la Madre" y el pasado "día del niño" y que han sido muy bien aceptados y prueba de ello es que en Amazcala se entregaron más de 450 boletos todos con premio y muchas madrecitas seguían visitando el domicilio de José Luis sin que nadie se quedara sin su respectivo regalo y así, han continuado visitando otras comunidades.

CIERRA SUS PUERTAS

Hay mucha competencia ilegal, de gente ventajosa y así no se puede, ya no hay ganancias, nosotros que pagamos impuestos estamos en desventaja de quienes no pagan de quienes se dedican al comercio informal, decía con tristeza el "Güero" Aguillón como se le conoce en La Cañada y quien fuera el dueño de la primera tortillería que existió en esta cabecera municipal que a causa de las bajas ventas se ve obligado a cerrar el negocio tras 50 años de servicio a la gente de esta localidad; el "Güero" ha remodelado el local que se encuentra frente a la plaza de San Pedro y aunque añoran tanto él como su esposa su antiguo negocio y les entristece el pensar el tiempo que pasaron desde que en un comal enorme varias mujeres en prensa "echaban" las tortillas que en la casa contigua que es de su propiedad despachaba, asegura que ya se les irá pasando la nostalgia y que el local lo rentará a quien lo necesite.

MACHETAZOS EN CERRO PRIETO

Por dar seguridad a los visitantes a la feria, los policías municipales han descuidado algunas comunidades en donde se llevan a cabo fiestas patronales y nos informan que el pasado fin de semana hubo un pleito a machetazos en Cerro Prieto en donde por fortuna sólo una persona resultó lesionada y no de gravedad, pero al menos el director de SPM debería comisionar a algunos elementos para dichas fiestas y evitar hechos como éstos.

SIN LUZ EN SAN VICENTE

El viernes anterior en una visita que hicimos a la comunidad de San Vicente nos percatamos que no contaban con energía eléctrica en los negocios de ventas de artículos de piel y al cuestionar a los dueños de algunos de estas tiendas nos informaron que llevaban ya dos días sin luz y que desconocían el motivo; ignoramos si ya el domingo contaban con este servicio, pero por ahí hay que solicitar a la CFE que estén más alertas, pues tampoco en Chichimequillas había

INTERESANTES CONCURSOS

A los que está invitando la presidencia municipal que habrán de llevarse a cabo dentro del programa de feria y que coordina la casa de cultura como son el de "Frashicos" o "Frachicos" para el día 16 a las 18.30 horas con premios para los tres primeros lugares por 2 mil pesos, mil 500 y mil y la cita es en el teatro del pueblo en tanto que el otro certamen será el de música de "La Voz de El Marqués" en el que la eliminatoria será el día 17 a partir de las 18.00 horas y de ahí saldrán 12 finalistas, siendo premiados los ç4 primeros lugares con 4 mil, 3 mil, 2 mil y mil pesos debiendo llevar cada uno de los concursantes dos canciones para su presentación.

PEDRO ESCOBEDO

CRITICABLE ACTITUD

Nada bien ha caído la actitud del regidor del PRI Alfredo Landeros, a quien un grupo de personas le solicitaron su apoyo para llevar a cabo un festival en honor a la madre y de principios les dijo que sí, pero sólo fue "jarabe de pico", porque nunca les dio el apoyo solicitado pero aseguran estas personas que ha despotricado bien y bonito en contra de la administración y eso no se vale, pues en todos los ayuntamientos hay personas que le solicitan apoyo a su regidor para algún festival, o ¿será que los priistas de Pedro Escobedo no están dispuestos a brindarlo?.

UN VEREDICTO MUY BIEN DADO

Aunque nosotros por un momento fuimos de la idea de que la concursante con mayores merecimientos para convertirse en "La Flor más Bella del Campo Pedro Escobedo 2008" era la señorita Gisel Quintanar del ejido del Ahorcado por su simpatía y la manera de desenvolverse en la primera ronda, finalmente comprendimos que el jurado tuvo toda la razón en haber elegido a la representante de San Clemente María Cruz Johana Reséndiz como la triunfadora, porque se trató de dos etapas y Johana tuvo mejor desempeño en ambas, no solamente en la primera y los gritos de ¡fraude! ¡fraude! que se escucharon al final, fueron seguramente al calor de una competencia porque el veredicto, estuvo bien dado, fue justo; felicidades a quienes integraron el jurado.

"SEÑORITA SIMPATÍA"

Que si de otorgar el título de "Señorita Simpatía" se hubiera tratado, sin duda que ahí no tendría rival la señorita Gisel Quintanar quien aparte de todo, nos dio una demostración de una excelente voz que tiene y entonó algunas canciones acompañada del mariachi "Los Palmeros" y lo hizo como una cantante profesional, lo que hizo al jurado que aclarara que esta actuación estaba fuera del programa de calificación para el título de "La Flor más Bella del Campo Pedro Escobedo 2008" y habrá qué agregar aquí que los premios no estuvieron nada despreciables, pues fueron 8 mil pesos para el primer lugar, 6 mil para el segundo, 4 mil para el tercero, una televisión a color para el cuarto y un tocador de madera para el quinto lugar aparte de un borrego para cada una de ellas y del sexto al décimo octavo lugar, un costal de semilla de maíz y regalos sorpresa

QUERÉTARO

COLOCARON EL TOPE

Así como estuvimos mencionando que hacia falta un tope en el Circuito Moisés Solana casi esquina prolongación Corregidora Sur, este ya fue colocado y aunque no hasta el lugar que se requiere pero, ya es ventaja, los vehículos se alcanzan a detener y no traen la misma velocidad.

TOLIMÁN

TOLIMÁN Y SU FUTURA HUELGA...

El peligro de huelga sindical en el municipio de Tolimán, aún esta latente, pues se dice que se dio una prórroga de diez días para que Martín Jiménez Ramos, presidente municipal razone y atienda las peticiones de gremio y si no se arregla el próximo 16 de mayo, cerrarán y colocarán las banderas rojinegras para pelear por sus derechos, del cual hasta ahora, han llegado a decirnos que a los trabajadores del sindicato, los siguen hostigando y amenazando para que se cambien al sindicato del hermano encaprichado del presidente, Enrique Jiménez.

UNO POR UNO PARA QUE CEDAN

Los amenazadores llaman a uno por uno de los trabajadores para presionarlos y hacer que caigan en el juego sucio, que llevan a cabo el oficial mayor Ricardo Montoya Hernández, y el coordinador jurídico Guadalupe García Mora quien ya no la ve llegar, porque no ha podido con el paquete y pues Martín Jiménez, tuvo que contratar a personal profesional extra para que le arreglen el problemita, pero que le va a salir más caro de lo que pensó, tan solo estos abogados van a cobrar una jugosa cantidad, de miles de pesos, ya que con eso se pagarían como tres huelgas, se dice que son arriba de los 300 mil pesotes, que se van a llevar estos señores y el pueblo va a pagar la necedad de Martín Jiménez, que no ha querido negociar; a este conflicto no han salido a dar la cara los "super regidores" y no han podido resolver el problema, ya que nada más se les ve en quincena y no les importa el trabajo de los demás, por lo tanto la gente opina que ha sido una de las peores administraciones en la historia de Tolimán.

Y SIGUIENDO CON LAS QUEJAS

También salio a la luz que el personal del DIF Municipal, está llevando la administración con los pies, pues se habla que hay un faltante de dinero exageradamente grande a un año y medio de trabajo, e incluso se rumora que ya se tienen los nombres de quienes podrían estar involucrados en este problema y que uno de ellos podría ser el del recién cesado de ahí, Francisco Ángeles, uno de los que manejaban el dinero de esta institución de ayuda a los más necesitados y pues como tal aseguran, "se aprovechó" porque lo necesitaba; pero vamos a esperar el resultado de la investigación de este caso